



**TRIBUNAL SUPERIOR- DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL- FAMILIA**

Correo Electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, DEL RECURSO DE APELACIÓN, EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

1. PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL HIPOTECARIO DE BANCO DAVIVIENDA S.A., CONTRA ANA MATILDE DE LAVALLE DE LA CRUZ; JESUS RICARDO DE LAVALLE DE LA CRUZ; LUIS ELIECER DE LAVALLE DE LA CRUZ y OLGA BEATRIZ GÁMEZ ORELLANO, en representación de sus menores hijos FELIPE ANDRÉS DE LA VALLE GÁMEZ y RICARDO DAVID DE LA VALLE GÁMEZ (DRA FERNÁNDEZ DE CASTRO RAD: 2020.00056.02)

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO](#)

SANTA MARTA, SEPTIEMBRE 14 DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

VANESSA KATHERINE PERNETT POLO
Secretaria